

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / JURIDICO (S) / RPMM / MATA / mata.-



DECRETO EXENTO N° 2436 +

CAUQUENES

12 JUN. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Los antecedentes tenidos a la vista de CIA. JAC TRANSPORTES LTDA., RUT.: 76.257.230-3, para el otorgamiento de Patente Comercial giro: "Transporte de Pasajeros"; en Calle Errázuriz N°700, Oficina Local 5, Comuna de Cauquenes.
2. Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Informe Técnico de Obras N° 71 de fecha 28/05/2024 que aprueba el funcionamiento del local comercial, Modificaciones y Actualización de Información SII, Constitución de la Sociedad, Certificado de Distribución de Capital, Contrato de Arrendamiento y Última patente pagada.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente Comercial Rol: 204025 con giro comercial "Transporte de Pasajeros" a nombre de CIA. JAC TRANSPORTES LTDA., RUT.: 76.257.230-3, ubicado en Calle Errázuriz N°700, Oficina Local 5, Comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANDA VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Neó Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes